

RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (CEGAIP).



COMUNIDAD INIDGENA TANZOZOB, AQUISMON SAN LUIS POTOSI

09 DE JULIO 2016

SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI

EVALUACION DIAGNOSTICA

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Registro de asistencia.....	3
3. Encuadre del taller.....	4
4. Evaluación diagnostica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.....	6
4.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.....	6
4.2. Identificación de la problemática central.....	9
4.3. Evaluación diagnostica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.....	11
ANEXO I. MEMORIA FOTOGRAFICA	13
ANEXO II. PARTICIPANTES AL TALLER DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICA	15

1. Introducción.

El presente documento es el resultado del Taller de Evaluación Diagnóstica para la implementación del sistema acércate: programas y servicios públicos para ti, proyecto desprendido de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, con objetivo de dar a conocer a los integrantes de la comunidad en general quien es el sujeto de obligación y sujeto de derecho para el pleno goce de los derechos humanos, las políticas públicas y su traducción en presupuesto, así como la incidencia institucional en la comunidad indígena, que permita identificar la importancia del derecho de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas; y asimismo dar a conocer la institución garante de este derecho, así como el Sistema Acércate como un mecanismo para garantizar que permita el mejoramiento de los servicios y programas públicos de las instituciones Públicas Federal, Estatal y Municipal.

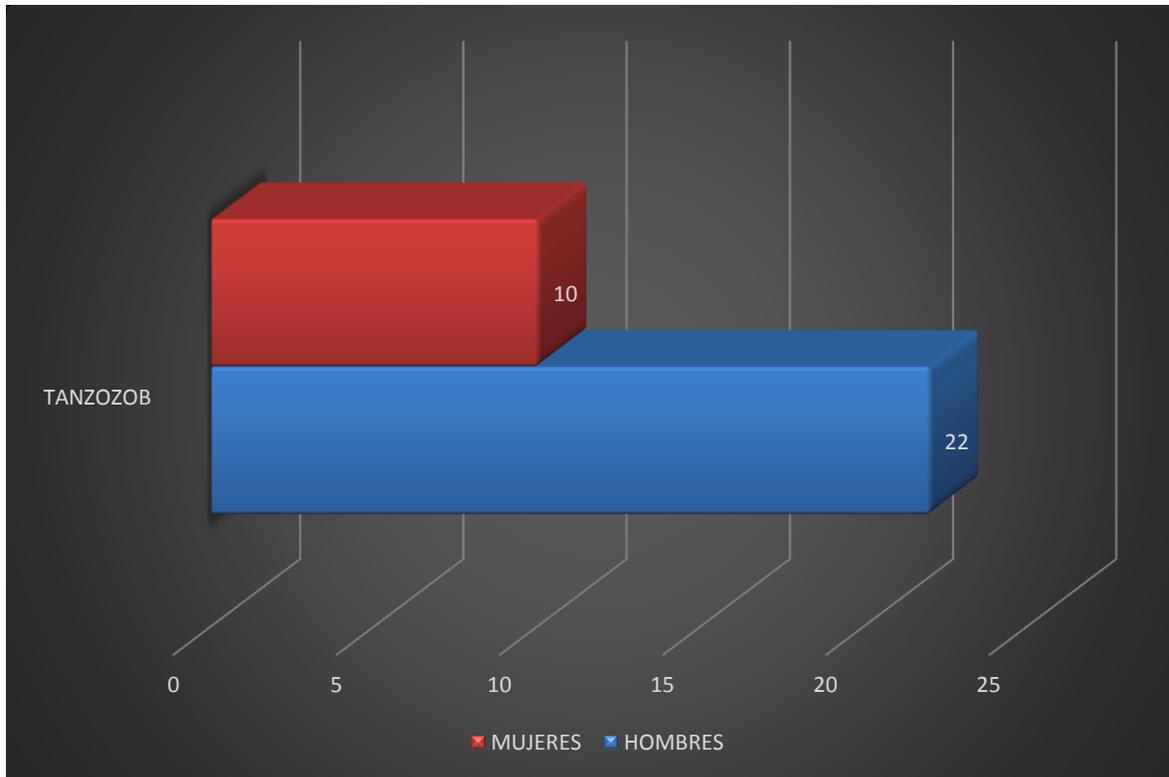
El día 09 de julio a las 10:00 de la evaluación diagnóstica en la comunidad de Tanzozob municipio de Aquismón el día de la evaluación diagnóstica, sesión en donde se abordaron el tema de los Derechos Humanos, Protección de Datos personales y Confidenciales, Políticas Públicas, Rendición de cuentas, ¿Que es el Derecho de Acceso a la Información?, ¿Que es la CEGAIP?, y el sistema Acércate; así al momento de abordar de organizar y formar equipos en la comunidad. Se abordaron los siguientes ejes, como son: económico, social, cultural, medio ambiente y recursos naturales, territorio y de mi pueblo o comunidad, con la finalidad de poder identificar los derechos humanos y las necesidades y temas de interés de la comunidad.

Dicho taller se concretan en coordinación con las autoridades de la comunidad, las cuales proporcionan algunos elementos necesarios para el desarrollo del taller, como el lugar, sillas y mesas.

2. Registro de asistencia

Se atendió un total de 30 personas siendo 10 mujeres y 20 hombres, entre jóvenes, hombres y mujeres de diferentes edades.

El cual se muestra en la siguiente grafica



Procedencia: Todos los asistentes proceden de la comunidad indígena de Tanzoob originario de Aquismón S.L.P., y pertenecen a una etnia ya sea Tének o Pame, además de que se auto adscriben de ese pueblo, conociendo sus usos y costumbres, que es lo que los identifica de un pueblo a otro. Principalmente de los barrios de: El Sabino, La Yerbabuena, Tanchopol, Tanzoob centro, Puerto de Tanzoob, La Brecha, El Jagüey cercado, La Reforma y La Cuesta Tanzoob.

Estado de ánimo.

Los participantes del proyecto siempre mostraron un estado de ánimo muy alto ya que el acceso a la información lo ven como algo que realmente les ayuda para poder sacar en flote sus dudas, además de romper las barreras como la desinformación y creando una brecha de participación ciudadana, están muy motivados para seguir trabajando y así mejorar su desarrollo comunitario.

3. Encuadre del taller.

Siendo las 11 horas del día 09 de julio de 2016, se llevó a cabo la segunda etapa correspondiente a la Evaluación Diagnóstica del Sistema Acércate, teniendo como primer punto la presentación del equipo de trabajo a cargo del proyecto, también se dio una retroalimentación a los temas vistos

en la etapa del taller de sensibilización, teniendo las aportaciones y opiniones de los integrantes de la comunidad con la finalidad de irse adentrando en el tema.

Como segundo punto se expusieron en láminas las siguientes preguntas:

¿Qué espero del taller?, ¿Qué espero aportar?, ¿Qué reglas propongo para que esta reunión se lleve a cabo de manera armónica?

Ante estas preguntas los integrantes de la comunidad manifestaron sus diferentes puntos de vista en favor de adquirir conocimiento y participar en las diferentes actividades que involucraba el taller en beneficio de la comunidad. De igual manera se expusieron los objetivos del taller y productos a obtener:

Objetivos del taller:

Realizar una evaluación diagnóstica de las condiciones en el ámbito social, económico, ambiental, cultural y ejercicio de derechos de la Comunidad indígena, que identifique las necesidades y temas de interés de la comunidad que permita el análisis de la problemática y su relación con el derecho de acceso a la información y su pertinencia con el sistema acércate.

Generar insumos para la identificación de programas y servicios que permita mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad indígena. Así como propuestas de políticas públicas para la mejora de la calidad de los servicios y programas que prestan las instituciones públicas Federal, estatal y municipal.

Productos del taller:

Matriz de identificación de necesidades y temas de interés de la comunidad por grupo focal.

Análisis de la problemática y de la situación que guarda el acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas en relación con programas y proyectos que se llevan a cabo dentro de la comunidad.

Se expusieron también las características del municipio tales como: su número de habitantes, beneficiarios al programa de salud, población indígena, número de jóvenes, hombres, mujeres y ancianos, para que tuvieran un conocimiento de su municipio, traduciendo también en lengua indígena lo anterior para una mayor comprensión de las personas adultas y público en general.

4. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

4.1. *Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.*

Como siguiente punto se enfocó al tema correspondiente a la Evaluación Diagnóstica viendo las diferentes problemáticas en la comunidad desde las siguientes áreas: Económicas, sociales, culturales, políticos, recursos naturales, y territorio. Por lo cual se les explico a que se referían cada punto para que tuvieran mayor conocimiento y pudieran tener una mayor participación en el taller.

Debido a la cantidad de asistentes al taller se procedió a formar dos equipos de trabajo para poder llevar a cabo el diagnostico de necesidades de la localidad, siendo las siguientes:

Identificación de necesidades equipo de hombres:

Económico: falta de apoyos por parte de dependencias de gobierno para dar una mayor importancia a la siembra y producción del café, así como la capacitación adecuada para el cuidado de sus cultivos, mayor apoyo para la ejecución de empleos temporales en la localidad, mayor apoyo a los pequeños propietarios de ganado vacuno, relacionando estas necesidades con el derecho al trabajo, derecho a la salud, a una vida digna, derecho al respeto.

Sociales: En lo correspondiente a los problemas sociales de la comunidad resalto lo siguiente: en la comunidad no se le ha dado seguimiento al sistema de agua potable, ya que la obra quedo inconclusa y en lo correspondiente a las viviendas se necesita dar a las personas que realmente los necesiten y que los materiales sean de buena calidad, mejorar el acceso a la salud médica, que existan mayores brigadas médicas a los barrios más lejanos de la comunidad, ya que por lo general solo van una o dos veces por mes,. Relacionado con los derechos a la comunicación a la salud

Cultura: En este caso resalto la perdida de la lengua indígena Pamé en el ejido La Reforma, ya que solo lo hablan los adultos mayores y ya no los niños o personas jóvenes, la perdida de la cultura y ritual de la entrega del bastón de mando, ya que en la actualidad ya no se lleva a cabo por lo cual se necesita mayor apoyo para la preservación

Político: no se le da la importancia a la asamblea, ya que en muchas ocasiones las autoridades municipales no la toma en cuenta, además en la comunidad ya hay mujeres que han ocupado un cargo en la comunidad como juez auxiliar aunque todavía falta mucho por hacer.

Recursos Naturales: Dentro de las necesidades destaca la falta de apoyos de la CONAFOR con la finalidad de preservar la flora y fauna de la localidad, contribuyendo de esta manera a la economía de la comunidad debido a que la comunidad posee gran diversidad de árboles maderables y distintas especies silvestres que están en peligro de extinción.

Territorio: Dentro de las problemáticas destaca la falta de otorgación de los títulos de propiedad a los poseedores de tierras, ya que no se le ha dado el seguimiento para la gestión a esta problemática.

Ámbito	Necesidades	Derecho
Económico	El bajo precio de sus productos. Empleo para que los jóvenes no emigren. Falta de mercado.	Al trabajo Alimentación
Social	Servicios básicos en malas condiciones. Ausencia de atención del municipio. Mayor capacitación en relación con la educación.	Trabajo Salud A la participación
Cultural	La pérdida de la lengua materna, la vestimenta tradicional. La promoción de usos y costumbres. La entrega del bastón de mando	Educación A una identidad cultural
Político	No hay importancia o no se le toma la importancia a la asamblea. Aquí en la comunidad las mujeres si pueden ocupar pero se requiere más su participación.	Decisión de la asamblea máxima autoridad igualdad
Recursos Naturales y medio Ambiente	Hay animales y árboles que están en peligro de extinción se requiere más capacitación para su conservación.	Derecho a un medio ambiente
Territorio	Aquí quien manda en su terreno son los comuneros. Problemas relacionados con las colindancias.	Derecho agrario

Identificación de necesidades equipo de mujeres:

Económico: Las principales necesidades de la comunidad fueron las siguientes: falta de apoyos del gobierno para la otorgación de tiendas de abarrotes, proyectos productivos, capacitación para las mujeres en repostería y panadera, falta de seguros para las personas que emigran hacia las ciudades principalmente las mujeres que trabajan en casas como trabajadoras domésticas, además de apoyos para el aseguramiento de alimentos, estas necesidades se relaciona con los siguientes derechos: al trabajo, un una seguridad social a la alimentación.

Sociales: problemas de alcoholismo que se da en las diferentes partes de la comunidad, donde las mujeres ya no pueden salir los día domingo en las tardes, falta de transporte hacia la cabecera municipal, falta de red de telefonía celular, además de esto existe la problemática de la violencia familiar en donde los hombres golpean a su esposa y al ver esto los niños sufren de violencia psicológica, relacionando estos derechos con la educación, derecho a la salud, derecho a la vida, derecho al bienestar social y a una vida libre de violencia.

Culturales: como principal problemática seria la carencia del fomento de la educación indígena como tal ya que en esta zona hay 2 lenguas los cuales se practican el Pame y el Tének, la falta de una caseta de vigilancia permanente en la comunidad, relacionando estas necesidades con el derecho a la identidad cultural, educación, libre determinación, identidad cultural.

Políticos: personas tienen derecho a un cargo de representación popular en este caso pueden elegir libremente a sus autoridades, la necesidad en este caso que mencionaban es que se le dé un mayor promoción a las mujeres para ocupar cargos públicos dentro de la comunidad aunque algunas ya han sido elegidas pero falta mucho por hacer, relacionándolo con el derecho a la elección popular, derecho a la participación ciudadana, equidad de género.

Recursos Naturales: La falta de técnicas de cultivo sustentable para cuidar el medio ambiente, ya que el clima que predomina en la localidad es ideal para el cultivo de gran variedad de plantas comestibles. derecho de un medio ambiente sustentable

Territorio: en cuestión de territorio si conocen cuanto mide el terreno pero en cuestión de heredar la tierra todavía no se tiene es acostumbre porque todavía predomina el machismo de que solo el primogénito puede heredar.

Realizado lo anterior se comentaron cada una de las problemáticas entre los integrantes de los equipos de trabajo con la finalidad de retroalimentar el tema así como ver las diferentes opiniones y puntos de vista.

Ámbitos	necesidades	Derechos
Economía	Asegurar la alimentación Migración de los jóvenes Los seguros en el trabajo Capacitación para el mejoramiento de la producción Otras actividades productivas Una mejor comercialización	Trabajo Salud Alimentación Respeto educación
Sociales	Ampliación de la luz eléctrica Ampliación de agua potable Mejor atención medica prevención de embarazos a temprana edad Alcoholismo Violencia familiar	Educación Salud Derecho a una vida libre de violencia
Culturales	La pérdida de la lengua Pame y Tének La promoción de usos y costumbres	Educación Identidad cultural
Políticos	Que las mujeres ocupen cargos públicos Diferencia política	Equidad de genero igualdad
Territorio	Que las mujeres puedan heredar Las mujeres si conocen cuanto miden el total del terreno de la comunidad	Equidad de genero
Recursos Naturales Y Medio Ambiente	En la comunidad hay animales en peligro al igual que los arboles maderables.	Derecho a un medio ambiente

4.2. Identificación de la problemática central.

Posteriormente cada problemática se analizó mediante la ejemplificación de un árbol de problemas, donde el follaje representaba el efecto, el tronco el problema y las raíces la causa, mediante esta perspectiva los integrantes del taller analizaron cada problemática para tener un mayor panorama de las necesidades de su comunidad.

En cuanto al problema central en el equipo de los **hombres** quedo plasmado el mal gobierno que ha venido teniendo a nivel municipal cada trienio, la mala distribución de programas de carácter

social, no existe la rendición de cuentas. Y en cuanto a la causa los resultados fueron: que en ocasiones existe una mala organización de la comunidad para exigir a la autoridad, falta de unión y de interés social, falta de participación en las asambleas, falta de comunicación, teniendo como efecto que las necesidades de la comunidad no sean tomadas en cuenta o no se les den la importancia deseada, teniendo a una comunidad sin apoyos para mejorar sus múltiples necesidades.

Posteriormente cada problemática se analizó mediante la ejemplificación de un árbol de problemas, donde el follaje representaba el efecto, el tronco el problema y las raíces la causa, mediante esta perspectiva los integrantes del taller analizaron cada problemática para tener un mayor panorama de las necesidades de su comunidad,



En el equipo de las **mujeres**, se tuvo como problema central tenemos: el machismo

Sus efectos son el: el descuido de los hijos lo que los lleva al alcoholismo, a la drogadicción y que puede provocar el suicidio, los embarazos a temprana edad y esto provoca que dejen de acudir a la escuela para asumir la responsabilidad de ser padres a muy temprana edad.

Sus causas se originan que los señores no tienen en que emplear su tiempo y se dedican a tomar, otra causa es de que ya no platican con los hijos porque en sus hogares existe la violencia familiar y los jóvenes salen a buscar “cariño” en otro lado.



4.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

Para la realización de esta parte, se respondieron a las siguientes preguntas:

En el equipo de hombre se tuvieron las siguientes respuestas:

- 1. ¿Cómo está la situación del acceso de la información pública en mi municipio, para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, económicos, sociales y culturales?***

En esta respuesta la mayoría de la población desconocía del tema del acceso a la información.

2. ¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi municipio?

Se encuentra regular ya que solo se sabe la información que al municipio le conviene dar

3. ¿Cómo afecta esta situación a mi comunidad?

La comunidad comento que al desconocer de este tipo de derechos al acceso a la información y rendición de cuentas, las autoridades no los tomaran en cuenta y no harán valer sus derechos humanos para recibir algún beneficio social.

¿Qué propongo para mejorar la situación?

la comunidad comento que participar en programas y talleres sobre temas de Derecho Humanos que realizan las dependencias de gobierno sería una buena opción para conocer sus derecho que actualmente desconocen así como de las diferentes leyes que protegen como ciudadanos y como pertenecientes a una comunidad indígena.

En el equipo de mujeres, se tuvieron las siguientes respuestas:

¿Cómo está la situación del acceso a la información pública en el municipio para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, políticos, sociales y culturales?

Está muy mal porque desconocemos de nuestro derecho al acceso a la información

¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi municipio?

Mal, porque no nos dicen cuanto se invirtió en una obra o proyecto

¿Cómo le afecta esta situación en mi Comunidad?

Proyectos incompletos obras inconclusas y en muy mal estado

¿Qué proponemos para mejorar la situación?

Exigir nuestro derecho al acceso a la información

Que las instituciones atiendan nuestras necesidades de manera adecuada.

Que todos llegemos en un acuerdo en común para poder solucionar nuestros problemas

Posteriormente dos integrantes de cada equipo expuso las problemáticas y el árbol de problemas ante la asamblea para cerrar el taller y se procedió a dar fin a las actividades que involucro la evaluación diagnostica.

ANEXO I. MEMORIA FOTOGRAFICA

Taller de evaluación diagnóstica, Tantzob, Mpio. De Aquismón S.L.P.

Fecha: 9 de julio 2016.

Sede: salón de usos múltiples, Tantzob Centro, Mpio. Aquismón.



Ilustración 1 y 2. Como se puede observar en las imágenes Se presentó ante la comunidad de Tantzob para realizar el taller de la evaluación donde se explicó cuál era el objetivo así como darle a conocer los temas a abordar , haciendo un breve recordatorio del taller de información y como se puede observar se ve la atención de las personas en el tema.



Ilustración 3 y 4. Análisis de las necesidades y temas de interés con las mujeres.



Ilustración 5 y 6. Trabajo en equipos, análisis de las necesidades, con el grupo de hombres.



Ilustración 7 y 8. En donde al final de cada taller se relacionan las necesidades y temas de interés de la comunidad con el ejercicio pleno de los derechos humanos. Y la aplicabilidad de la política pública para la solución de los conflictos de una comunidad. Y al término se hacía una breve exposición de los temas vistos por parte de los participantes

ANEXO II. PARTICIPANTES AL TALLER DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICA

1. Evarista Vega Pérez
2. María Reyna Gonzales Macaria
3. María Francisca Martínez Hernández
4. Lourdes Pérez Hernández
5. Severiana Santiago Temprano
6. Cecilia Castillo Castro
7. María Venancia Santiago Martínez
8. Maribel Pérez Martínez
9. Aureliano Alejo Martínez
10. Tomas Santiago Hernández
11. Lucas Duran Reséndiz
12. Adán Salvador Pérez
13. Santos Basilio Duran
14. Eleno González Martínez
15. Hugo Castro Higuera
16. Jorge De Jesús Hernández
17. Santos Pérez Alfonso
18. Santo Anastacio Morales Martínez
19. Candelario Alejo Magdaleno
20. Santos Pascual Duran Josefa
21. Renato Alejo Hernández
22. Santos Inés Obispo
23. Remigio Duran Pérez Juana
24. Marcelino Francisco Magdalena
25. Francisco Reyes Hernández
26. Santos Jacinto Hernández Pérez
27. Adrián Trejo Castro
28. Luisa Pérez Mendoza

Por los Encuestadores Sistema Acércate de la CEGAIP

1. Clementina Marina Rodríguez Martínez
2. Román Hernández Reyes
3. Julia Aracely Aniceto Amaya
4. Ramiro Gregorio Jorge
5. Alfredo Domingo Angelina
6. María Alejandra Marcos Bautista
7. Pedro Urbano Merced.